

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Hernán Fair

CONICET-Universidad de Buenos Aires

herfair@hotmail.com

Eje 5: Política. Ideología. Discurso.

El discurso de Orden del menemismo. Del desencuentro entre los argentinos, a la pacificación y reconciliación nacional

En memoria de la Profesora María de los Ángeles Yannuzzi

Hernán Fair¹

1. Introducción

Como es sabido, al momento de asumir la presidencia, a comienzos de julio de 1989, Carlos Menem debía enfrentarse a una dura herencia signada por una frágil situación de caos político, económico y social. En ese contexto anómico, se debían tomar decisiones concretas y tangibles para solucionar la grave situación de emergencia. Es precisamente en ese marco de profundo caos e ingobernabilidad en el que hace su aparición el liderazgo de Carlos Menem, un liderazgo con una gran cuota de neodecisionismo (Bosoer y Leiras, 1999, 2001) o decisionismo democrático (Quiroga, 2005) y un relevante discurso de recuperación del orden (Aboy Carlés, 2001). A continuación, analizaré brevemente el discurso de recuperación del orden público del

¹ Doctorando en Ciencias Sociales (CONICET-UBA). Correo electrónico: herfair@hotmail.com / hernanfair@conicet.gov.ar

menemismo, a partir de la incorporación de dos dimensiones: la dimensión político-militar y la económico-social².

2. La respuesta a la crisis político-militar

Las Fuerzas Armadas han sido históricamente un actor político de primer nivel en nuestro país. Durante el gobierno de Alfonsín, la imposibilidad de hallar una solución definitiva a la cuestión militar, expresada en el trágico episodio de Semana Santa de 1987 y los sucesivos levantamientos militares de diciembre de 1988 y enero de 1989, habían sido uno de los desencadenantes de la caída de su Gobierno. No voy a analizar aquí el conjunto de políticas públicas tomadas por el gobierno de Menem para disciplinar al actor militar, tema que ha sido analizado ampliamente por la bibliografía especializada, sino centrarme, brevemente, en el discurso político de legitimación³. Debo señalar, no obstante, que los vergonzosos indultos brindados por Menem en sucesivos decretos fueron una de las políticas clave que explican este respaldo. En el plano del discurso de legitimación, con el objeto de justificar la aplicación de estas medidas, el Presidente afirmaba que se estaba contribuyendo a la necesaria “reconciliación” y al “reencuentro definitivo” de los argentinos:

“Ha llegado el momento de pacificar los espíritus y de proceder con valentía para que se instale la reconciliación en la Argentina. No volverá la Argentina grande si no abrimos los brazos al reencuentro definitivo de todos los argentinos” (*Clarín*, 24/08/89).

Se trataba, en efecto, de “cerrar” aquella “herida” en el “cuerpo social” que había llevado a una “división” del Pueblo argentino, pero que ahora debía quedar en el pasado para lograr la “reconciliación” y la “pacificación” nacional:

“Vengo a cerrar para siempre una herida que durante muchos años nos frustró, nos derrumbó, nos lastimó. Vengo a cerrar el capítulo absurdo de la división cruel entre todos los argentinos. Entre los argentinos civiles y entre los argentinos militares. En definitiva, entre todo el pueblo argentino. Entre un pueblo argentino que ya no quiere seguir pagando cuentas con el pasado. Entre un pueblo argentino que ya está harto de la frustración, el

² En este punto, estoy resumiendo brevemente el análisis realizado en Fair (2011a), donde desarrollé este mismo tema a partir de una triple dimensión analítica basada en las dimensiones político-militar, político-institucional y económico-social.

³ Sigo aquí lo que he trabajado más extensamente en Fair (2011b).

rencor, el resentimiento, la anarquía, el caos y la decadencia (...) Yo los convoco al heroísmo de la reconciliación nacional. Yo los convoco a ser soldados del reencuentro entre todos los argentinos. Yo los convoco a compartir el honor más grande que puede compartir un hombre de armas, ser protagonista, responsable y patriótico, de la pacificación nacional”⁴ (01/11/89: 145-147).

2.1. El discurso menemista de pacificación y reconciliación nacional

Hemos visto, brevemente, en el apartado anterior la solución política del liderazgo menemista frente al problema heredado de la corporación militar y su acecho sobre las instituciones democráticas. Señalamos, en ese marco, el discurso de “reconciliación” que desarrollará el Presidente para legitimar la firma de los diversos indultos redactados entre 1989 y 1990. Ahora bien, este discurso de unidad y pacificación nacional, que se verá acompañado también por un fuerte discurso de transformación social, lo que hará del menemismo tanto el Partido del Orden, como el Partido de las Reformas (Leiras, 2009: 58), representará, en verdad, una constante que se hará presente a lo largo de todo el gobierno de Menem.

Desde la concepción de Menem, el adversario era asociado a un pasado representado, por un lado, por la hiperinflación del ´89, que disolvió los lazos sociales y llevó al caos de los saqueos y al desorden y la ingobernabilidad política y social. A su vez, era vinculado a un pasado asociado al primer gobierno peronista, que debía ser superado ahora por la “evolución” de la Historia y la actualización consecuente de las banderas históricas del peronismo. En ese contexto, la alteridad era tanto el pasado de caos hiperinflacionario de 1989, como los ilusos que “se quedaron en el ´45” y no lograron comprender la realidad mundial, o bien aquellos interesados que persistían en defender sus “intereses políticos” o “ideológicos” vinculados a un pasado mítico ya superado por el nuevo orden mundial unipolar y su metáfora consensualista de la “aldea global”. En ese marco, el principal antagonismo aglutinador se trazaba en relación a un pasado de postración, atraso y frustración ligado a la existencia de un Estado elefantiásico, fraudulento, burocrático, prebendario e inefficiente, que había terminado de estallar en la crisis de 1989 (Fair, 2010a).

⁴ Los discursos citados a partir de aquí, salvo expresa aclaración, corresponden a Discursos oficiales enunciados por el presidente Carlos Saúl Menem durante su primer período de Gobierno.

Sin embargo, el discurso de Menem planteará también, al mismo tiempo, un “discurso hobbesiano de superación del caos” (Aboy Carlés, 2001). Este discurso, al que sólo le faltaba el acecho de la “guerra civil” para confirmarse en toda su magnitud (Baldioli y Leiras, 2010: 65), lejos de promover el conflicto explícito, trazará un enfrentamiento difuso con un pasado histórico de “desencuentros” entre los propios argentinos:

“Argentina está caminando este nuevo destino con paso firme, seguro, pese a todos los inconvenientes (...) que estamos tratando de ir superando, de ir marginando para que rápidamente pueda salir Argentina de una larga y densa crisis que lleva décadas, producto también del desencuentro de los argentinos” (28/05/91: 142).

Según Menem, estos desencuentros, producto de décadas de “luchas” y “enfrentamientos” nacionales, habían llevado a la Argentina “al borde de la disgregación” social:

“Muchos años de luchas, de sacrificios, de renunciamientos, de enfrentamientos, que llevaron a la República Argentina al borde de la desesperación, al borde de la disgregación (...)” (10/12/93: 225).

“Llegamos prácticamente al borde de la disgregación de nuestra comunidad (...). Una Argentina que venía de enfrentamientos en enfrentamientos, de fracasos en fracasos, de gobiernos democráticos a pseudodemocráticos o totalitarios y, lo que es peor, reitero, de desencuentros entre muchos sectores de la vida nacional (...) En alguna medida, los políticos, los empresarios, los comerciantes, los sindicalistas y los obreros, nos estamos recuperando y reivindicando ante nuestros pueblos por los graves errores que hemos cometido en los últimos años y que nos han llevado a la situación que ya todo el mundo conoce, vivida en 1989” (10/11/93: 101-102 y 105).

Como sabemos, a lo largo de la historia nuestro país estuvo enmarcado por distintos tipos de enfrentamientos políticos en los que el Otro, la alteridad constitutiva de toda identidad (Laclau y Mouffe, 1987), era negado como actor social legítimo. Desde la lucha entre Unitarios y Federales, pasando por los antagonismos entre liberales y conservadores, militares y civiles, peronistas y antiperonistas y peronistas y radicales, nuestra historia estuvo signada por la intolerancia hacia la legitimidad propia de la identidad antagónica (Sigal y Verón, 2003; Canelo, 2002). Así, mientras unos eran la Civilización, el Pueblo, la Causa o la Patria, los Otros eran rechazados por ser la Barbarie, el Antipueblo, el Régimen o la Antipatria.

“Veníamos en las últimas décadas a los tumbos, frustración tras frustración, producto de nuestros permanentes enfrentamientos e inclusive, diría, que desde los mismos inicios de nuestra Patria, como una Patria libre, nacieron esos problemas, expresados a través de una serie de antinomias que fueron acompañando los tiempos históricos del devenir de nuestra querida Argentina: Unitarios y Federales, radicales y consideradores, peronistas y radicales, peronistas y antiperonistas, civiles y militares, no teníamos paz en ese sentido, una serie de péndulos se daba entre gobiernos democráticos, seudodemocráticos y gobiernos de facto” (15/09/92: 227).

En la década del ´70, el eje de la lucha política y social se trasladará a la izquierda y la derecha del movimiento peronista. Mientras los primeros acusarán a los segundos de “traidores” e “imperialistas”, estos acusarán a sus enemigos de “infiltrados” y “comunistas” (Sigal y Verón, 2003). En ese contexto, la culpa del fracaso argentino era siempre trasladada al exterior, ya sea al “imperialismo de izquierda”, ya sea al “imperialismo de derecha”. Desde la visión menemista, que aquí tomaba como base la “teoría de los dos demonios” que era corriente durante el período de “guerra sucia” del Proceso (Barros, 2002), nadie había tenido la valentía de asumir su propia “responsabilidad” en promover esa situación. En palabras de Menem:

“Todos fuimos culpables y en nuestra soberbia nos encargamos permanentemente de justificar esa culpabilidad, tratando de echarle responsabilidades a otros, que ni tan siquiera éramos nosotros los argentinos. Si algo nos pasaba, las cosas no andaban bien aquí, la responsabilidad era de los imperialismos de turno, si los que opinaban eran de derecha, le echaban la culpa al imperialismo de turno de izquierda. Si los que opinaban eran de izquierda, la culpa la tenía el imperialismo de turno de derecha. Pero dejamos pasar el tiempo y nunca asumimos la responsabilidad cristiana de asumir nuestras propias culpas” (12/11/93: 120).

“Estábamos ubicados entre los diez mejores países del planeta, y en 1989, estábamos entre los últimos países, cerca del centésimo lugar en el ranking de las naciones del mundo. Los argentinos nos devanábamos los sesos tratando de encontrar un responsable de nuestros males. Por supuesto, con la política del aveSTRUZ, escondíamos la cabeza y dejábamos todo el cuerpo afuera. Siempre apelábamos a los imperialismos de turno. Nunca tuvimos la valentía o el coraje de decir: “los únicos responsables de esta calamitosa situación, éramos y fuimos los argentinos” (08/11/93: 77).

En efecto, desde el discurso de Menem, los “culpables” del “fracaso” y la decadencia” nacional no debían buscarse “afuera”, en los “imperialismos de turno”, sino que eran los “propios argentinos”⁵:

“El fracaso de Argentina no es producto de los de afuera o de los imperialismos de turno, como nos quisieron vender los falsos ideólogos de una política ya superada aquí y en el mundo. El fracaso de Argentina es producto de nosotros, los argentinos” (07/11/91: 89-90).

“No le echemos la culpa, por Dios, a los de afuera, nosotros somos los responsables de esta situación y, desde hoy en más, nosotros seremos los artífices de nuestra propia grandeza” (citado en *Clarín*, 02/10/89).

“Ya no podemos agitar de ninguna manera la conspiración en nuestra contra. Ya no podemos seguir repitiendo permanentemente que nos iba mal por culpa de los imperialismos de turno, cuando la culpa era absolutamente nuestra, exclusivamente nuestra. Nosotros fuimos responsables de la decadencia y nosotros vamos a ser los responsables de este resurgimiento y de esta proyección de Argentina como un gran país, como una gran nación” (07/07/93: 46).

Este discurso de la “culpa compartida”, que nos lleva a plantear como hipótesis el intento menemista de instaurar un sentimiento de culpabilidad superyoica por los enfrentamientos históricos entre “los propios argentinos” (Fair, 2011b), ya se encontraba presente desde su primer discurso como Presidente electo. En ese entonces, Menem afirmaba que:

“Este Gobierno de unidad nacional que hoy nace, parte de una premisa básica, de una realidad que debemos admitir, para ser capaces de superar: todos, en mayor o menor medida, somos responsables y copartícipes de este fracaso argentino. Y entre todos, sólo entre todos, construiremos todos juntos el hogar que nos merecemos” (08/07/89).

“Si el país no está donde debe estar, no es por culpa del país, sino por responsabilidad de los argentinos. De nuestras divisiones, de nuestros lastres históricos, de nuestros prejuicios ideológicos, de nuestros sectarismos” (08/07/89).

⁵ En esas circunstancias, podemos decir que el “castigo” masoquista vendría a ser, siguiendo a Freud, la restricción del goce vía la pacificación y unificación social. Tengamos en cuenta que Freud decía que “la agresión es introyectada y dirigida contra el yo en forma de sentimiento de culpabilidad y necesidad de castigo” (Freud, 1973: 3053 y ss.). Dejaremos pendiente para otra ocasión pensar esta cuestión en relación al Discurso del Amo de Lacan y la unificación de la sociedad como “hermanos” en torno al amor del padre (Menem) que exige la “frustración del goce” vía, precisamente, la unificación, ya que esto nos llevaría a una concepción del líder como ideal del yo que se aleja de la visión lacaniana que seguimos aquí.

En realidad, ya en su libro *La Revolución Productiva* (1989), el por entonces candidato presidencial se refería a la necesidad de “sabernos responsables y copartícipes” del “fracaso argentino”:

“La Argentina se transformó en una caricatura. En una simplificación torpe, donde todos nuestros males no admitían término medio. O nos venían impuestos fatal y exclusivamente desde afuera. O se originaban en nuestra incapacidad absoluta para ser mejores. O eran culpa total del imperialismo. O eran responsabilidad íntegra de nuestras oligarquías (...) Es en esta ceguera donde debemos buscar la causa primera de nuestra frustración cotidiana y permanente de los últimos tiempos (...) ¿Quién tuvo la culpa? Todos. Y no pretendemos fundamentar la responsabilidad de cada sector y de cada uno de los argentinos, sino más bien postular la necesidad de una actitud: la de sabernos responsables y copartícipes de este fracaso argentino” (Menem y Duhalde, 1989: 26).

Una vez electo, el Presidente se presentará como aquel líder que venía a unir a las “dos argentinas enfrentadas”, al país “oficial” y al país “sumergido”, al país liberal, de Alberdi, Sarmiento y Mitre, y al país unitario, de Rosas, Facundo Quiroga y el “Chacho” Peñalosa⁶, al país radical, de Yrigoyen y Balbín, y al peronista:

“Se acabó el país oficial y el país sumergido. Se acabó el país visible y el país real. Yo vengo a unir a esas dos argentinas. Vengo a luchar por el reencuentro de esas dos patrias. Yo no aspiro a ser el Presidente de una fracción, de un grupo, de un sector, de una expresión política. No deseo ser el Presidente de una nueva frustración. Yo quiero ser el Presidente de una Argentina unida (...). Yo quiero ser el Presidente de la Argentina de Rosas y de Sarmiento, de Mitre y de Facundo, de Ángel Vicente Peñalosa y de Juan Bautista Alberdi, de Pellegrini y de Yrigoyen, de Perón y de Balbín. Yo quiero ser el Presidente de un reencuentro, en lugar de transformarme en el líder de una nueva división entre hermanos” (08/07/89: 14).

“(H)emos terminado por entender que aquel que tenemos al frente no es nuestro enemigo, es un argentino como nosotros que quizás no comparta nuestras ideas desde el punto de vista político, pero quiere una Argentina tan grande como la queremos nosotros (...)" (26/08/91: 140).

⁶ En realidad, como señalan Sigal y Verón, ya en la tercera presidencia de Perón, éste buscará terminar con las viejas antinomias pero, si obtendrá el respaldo de los partidos opositores, no pasará lo mismo con los sindicatos y empresarios, que rechazarán el Pacto Social propuesto por el líder (Sigal y Verón, 2003: 177). Sobre el fracaso del pacto social y del pacto político del peronismo durante la última presidencia de Perón, véase Pucciarelli (1999).

En este sentido “reconciliador” de las tradiciones nacional-populista y liberal-democrática (Leiras, 2009: 44), es como debe entenderse, entonces, la repatriación, a fines de 1989, de los restos del símbolo del federalismo: Juan Manuel de Rosas⁷:

“La sangre de Sarmiento y la sangre de Quiroga eran afines, las unía la misma pasión esencial por Argentina, la misma obstinación por hacer la Patria. Esa lucha los enfrentó, pero esa pasión los une ante millones de argentinos que en esta hora están iniciando la reconstrucción de una historia distinta. Queremos cambiar la historia y la vamos a cambiar en nuestra Patria. Por eso (...) quiero soñar que Don Domingo y Don Facundo se estrechan la mano como el símbolo más emocionante de que ya no existen dos argentinas. Hay una sola Argentina, la más hermosa, es la Argentina que estamos comenzando a levantar palmo a palmo entre todos nosotros, entre todos los argentinos. Hoy la Patria quiere una historia que no nos divida (...). Hoy queremos una historia que tenga el coraje de sumar lo mejor que tuvieron y de restar los odios que los enfrentaron, los odios que nos obligarían a tener que elegir aún hoy entre uno u otro, y, en consecuencia, a seguir empobreciéndonos (...). Esta es la patria que queremos, esta es la patria unida que necesitan las futuras generaciones y también que necesitamos nosotros. Por eso decimos a todos estos próceres, y recitamos como un himno militante, el mandato de esta hora de reconciliación para todos los argentinos (...)” (11/09/89: 72-74).

“A cada obrero, a cada empresario, a cada intelectual, a cada dirigente, a cada profesional, a cada ciudadano, le quiero hacer una pregunta. Una pregunta clave (...) ¿es posible construir una verdadera Patria sobre el odio entre hermanos? ¿Es posible la Argentina si continuamos desgarrándonos sobre nuestras viejas heridas? ¿Es posible una nueva y gloriosa Nación si continuamos alentando odios, recelos y sospechas entre compatriotas? ¿Es posible levantar un país en serio sobre los falsos pilares de la discordia, de la desunión y de la lucha fraticida? (...) el clamor de este tiempo es no, no a la revancha, no a la división, no al resentimiento, no al sectarismo, no a la ceguera ideologizada (...), no a la intolerancia, no al veneno de seguir agitando nuestros viejos errores, no al fantasma de reanimar nuestros tristes desencuentros (...) Por eso, al dar la bienvenida al brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, también estamos despidiendo a un país viejo, malgastado, anacrónico, absurdo (...) Si nuestros antepasados fueron capaces de sobreponerse a las diferencias y reconocer estos valores más allá de las distintas ideologías, ¿cómo no vamos a ser capaces nosotros, los argentinos de hoy, de transformar nuestra historia común en una impulsora de cambios y progresos? ¿Cómo no vamos a convertirla en una fuente de unión para que deje de ser una pared de división y desencuentros?” (30/09/89: 101-102).

⁷ Durante su Gobierno, Menem trajo desde Inglaterra los restos de Rosas con la idea de enterrarlos junto a los de Sarmiento (*Clarín*, 01/10/89). Pretendía, de ese modo, reconciliar un pasado de enfrentamientos entre unitarios y federales cuyos máximos símbolos habían sido aquellos. En el mismo sentido simbólico pacificador creemos que puede entenderse la creación del billete de \$20 con la cara de Rosas, lo que lo hará convivir con liberales como Roca, Belgrano, Pellegrini y San Martín.

Y en la misma lógica de “suturar heridas” se inscribirán también los indultos otorgados por el Gobierno a fines de 1989 y 1990:

“Esta medida que hemos asumido se inscribe, fundamentalmente, en aquellas acciones que ponen en marcha los hombres cuando les toca conducir o regir los destinos de las naciones, para suturar heridas que siempre quedan abiertas después de enfrentamientos, de guerras, de revoluciones, de luchas fraticidas” (citado en *Clarín*, 11/10/89).

“Cuando asumí les comprometí tres banderas: una es la unidad nacional, y claro que la estamos consiguiendo (...) Hemos traído desde Europa los restos de Juan Manuel de Rosas, y nos dejamos de pelear por quien fue uno de los grandes héroes de la Argentina. Hubo que indultar y asumí la responsabilidad del indulto, porque yo sigo las enseñanzas de Perón: para un argentino nada mejor que otro argentino. Y le pido al pueblo que me siga, para que vayamos consolidando la unidad nacional” (08/07/91: 38).

En efecto, si durante el gobierno de Alfonsín el tema militar había terminado con la “indignación” de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, los indultos firmados por Menem habían permitido “pacificar” al país y lograr la ansiada “unidad nacional”:

“(S)e hablaba de la pacificación y nadie se animó a ponerle el sello de la pacificación a la República Argentina, y entonces nació una legislación, que fue llamada Obediencia Debida y Punto Final, con resultados que realmente indignaba: personas imputadas por el mismo delito, algunas quedaban dentro de la cárcel y otras fuera de la cárcel. De esta forma no íbamos a pacificar a la República Argentina, y siempre tuve en cuenta las palabras de Perón ‘la unidad nacional’. Me jugué, me jugué el todo por el todo; indulto, para terminar con esta serie de barbaridades que venían poniendo a la Argentina en situaciones realmente límites. Pusimos la cara, no anduvimos con vueltas, y (vino) el indulto” (15/09/92: 232).

Se trataba, entonces, de una verdadera “revolución conservadora” (Leiras, 2009: 45), una “modernización conservadora” (Yannuzzi, 1995), o, como la denominará el Presidente, una “revolución en paz”⁸:

“Vengo a conversar con Uds., a estrecharlos en un fuerte abrazo y a pedirles que sigan acompañando, no a este Gobierno, sino a la República Argentina, en este proceso de transformación revolucionario; una revolución en paz, para poner a Argentina al servicio del pueblo, como corresponde” (08/07/92: 47).

⁸ En realidad, ya desde antes de asumir, Menem decía que su modelo iba a ser “profundamente revolucionario en su concepción y profundamente pacífico en su realización” (Menem y Duhalde, 1989: 32).

“Esta puesta en marcha de reformas y de cambios es revolucionaria, si se me permite la expresión; no hay que tenerle miedo, porque el cambio, cuando es en paz, es el verdadero cambio revolucionario” (06/11/91: 77).

“Es la revolución por la cual hemos luchado siempre, la revolución en paz, la revolución sin ningún tipo de proscripción, la revolución sin las cárceles abiertas para aquellos que no pensaban lo mismo que el gobierno de turno, la revolución, reitero, para vivir en libertad y en el marco de la libertad, como verdaderos hermanos, que es la grandeza de esta querida Patria Argentina” (10/12/93: 226).

De este modo, podemos apreciar que, en realidad, existirá un desdoblamiento del exterior constitutivo, en virtud de la doble dimensión del discurso menemista. Por un lado, el exterior discursivo era el gobierno de Alfonsín y, al mismo tiempo, los ideologismos del pasado que habían defendido concepciones políticas “incapaces de comprender los inmensos cambios que se registran actualmente en todo el mundo” (Discurso del 24/10/89: 132), se habían quedado en el primer gobierno peronista, o bien eran aquellos que sólo defendían “intereses políticos”. Por otro lado, sin embargo, los “culpables” de la decadencia nacional eran también los propios argentinos, que históricamente se habían enfrentado entre sí tanto política, como ideológicamente.

La solución a ese conflicto subyacente entre los propios argentinos era, entonces, el logro de la unidad y pacificación nacional. Precisamente, las políticas soberanas aplicadas por el liderazgo menemista, desde el retorno de los restos de Rosas para que descansaran con los de Sarmiento, el abrazo simbólico con Isaac Rojas, líder del Golpe de Estado de 1955 contra Perón, la incorporación al Gobierno de dirigentes del partido antiperonista UCEDÉ y la firma de los indultos a los militares, se inscribirían en esta lógica y en este discurso de legitimación neodecisionista tendiente a suturar las históricas heridas del cuerpo social, alcanzando el ansiado logro de la paz y la reconciliación nacional⁹.

3. La respuesta a la crisis económico-social

⁹ En consonancia con el discurso menemista sobre la necesidad de terminar con las “antinomias” del pasado y de realizar la tan ansiada “reconciliación” nacional, las dos CGT realizarán una solicitud conjunta en apoyo a la reelección de Menem, en donde expresarán: “Nuestra Argentina ha sido, desde siempre, escenario y protagonista de antinomias. Más allá de la valoración de ellas, las confrontaciones entre federales y unitarios, socialistas y nacionalistas, peronistas y antiperonistas, militares y civiles, han retrasado nuestra evolución como Nación autónoma y nuestro desarrollo político, económico, social y cultural” (*La Nación*, 14/11/93).

Uno de los principales y más preocupantes problemas heredados por el liderazgo menemista desde su llegada al poder se hallaba representado por la profunda situación de caos e ingobernabilidad socioeconómica. En efecto, hemos visto que Alfonsín había tenido que abandonar el mando a mediados de 1989 en medio de una inédita crisis de gobernabilidad que conjugó una hiperinflación descontrolada y saqueos a supermercados y comercios en las principales ciudades del país. En ese contexto de “profunda desorganización económica” (Leiras, 2009: 100), una vez asumido, Menem llevó a cabo un “giro copernicano” que lo llevó a adherir efusivamente a las políticas neoliberales que se habían iniciado contradictoriamente durante el Proceso. En una primera etapa, dos fueron las principales políticas económicas que marcaron el cambio de rumbo: las leyes de Reforma del Estado y Emergencia Económica. Como destaca Leiras, mediante la rápida aprobación de estas dos leyes, sancionadas en agosto y septiembre de 1989, se pretendía “redefinir las relaciones históricamente existentes entre Estado, mercado y sociedad civil a partir de la segunda posguerra” (Leiras, 2009: 79).

La sanción de estas dos megaleyes neoliberales constituyó el eslabón inicial para comenzar un profundo proceso de privatización y/o concesión de las empresas públicas, apertura y desregulación comercial y financiera, flexibilización del mercado laboral, reducción o focalización del gasto público social y modificación de la estructura tributaria. En ese marco, se produjo un profundo e inédito cambio en las tradicionales funciones del modelo estadocéntrico de posguerra que modificó para siempre la morfología de la estructura económica y social del país.

Ahora bien, a pesar de esta profunda e inédita transformación estructural, el liderazgo menemista obtuvo un fuerte y persistente apoyo social que incluyó desde los grandes grupos empresarios, hasta una parte considerable de los sectores populares. Para entender el respaldo de esta amplia y heterogénea coalición social debemos tener en cuenta, en primer lugar, el contexto sociohistórico y cultural en el que emergió el discurso menemista. En efecto, el Estado emergido del proceso hiperinflacionario de 1989 era un Estado que había perdido el control político y que se encontraba en una situación caótica. Como destacan Palermo y Novaro (1996), esta situación anómica fue generando un malestar colectivo que exacerbó la disponibilidad de la sociedad al cambio de rumbo. En efecto, se había establecido un “consenso negativo generalizado”, había que huir de la crisis a como diera lugar. En ese contexto de “crisis galopante”, los diferentes sectores sociales, no sólo los populares,

convergerán en intensas demandas de un orden político que pusiera fin a esa situación de “anomía” y “disgregación de la autoridad pública”, sin importar cuál fuese ese orden, con tal de que fuese alguno (Palermo y Novaro, 1996). Debemos tener en cuenta que, ya desde mediados de los años ´80, en parte como consecuencia del mal funcionamiento del Estado, y en parte debido al lobby del *establishment* local e internacional, se venían sedimentando las ideas neoliberales a favor de la reducción de las funciones sociales del Estado. No obstante, en un primer momento, este “consenso de terminación” no implicaba un respaldo activo a las reformas pro-mercado. Si bien la necesidad de “huída” de aquel presente insopportable de “inseguridad, desorden e incertidumbre”, y el “temor” a regresar a esa situación extrema de “caos político y social”, fueron importantes para que Menem lograra el apoyo a las reformas estructurales, estos factores sólo proporcionaron la disposición a realizarlas. Para lograr que estas fueran asumidas como la opción de salida hacia falta, además, generar una operación política. Según este enfoque, esta operación consistió en la estrategia de unir la implementación de las reformas neoliberales con el logro de la estabilización. En este sentido, la clave del apoyo al menemismo estaría en el vínculo establecido entre “economía cerrada”, “estatismo” y alta inflación, por un lado, y privatizaciones, desregulación, apertura y control de la inflación por el otro (Palermo y Novaro, 1996: 236). Como consecuencia de esta ligazón, a lo que le debemos sumar el impacto de la experiencia hiperinflacionaria, se formó un consenso, difuso pero perceptible, de “fuga hacia adelante”. Este tipo de consenso social creó las condiciones favorables para que un liderazgo decisionista, primero señale el nuevo camino y luego construya una operación política que le permita obtener la delegación de poderes a cambio del restablecimiento del “orden”, la “seguridad” y la “certidumbre” (Palermo y Novaro, 1996: 124 y ss.).

3.1. El Régimen de Convertibilidad, o la consolidación de la solución política a la crisis socioeconómica

Hacia fines de enero de 1991, el malestar social generado por la imposibilidad de controlar la creciente tasa de inflación, con índices que llegarán a un 7% en enero, alcanzando un alarmante 27% en el mes de febrero, a lo que se le sumarán las graves denuncias de corrupción en el Gobierno (Yomagate, Swiftgate), llevarán la popularidad de Menem a los niveles más bajos desde su asunción. En ese contexto, resurgirán fuertemente los conflictos laborales, llegando a

movilizarse un millón de trabajadores. Al mismo tiempo, se llevará a cabo una extensa huelga de ferroviarios (que durará 45 días), maestros y docentes universitarios (Fair, 2009).

En esas circunstancias caóticas, en enero de 1991 el Presidente reconfigurará su Gabinete, nombrando como nuevo Ministro de Economía a quien hasta ese momento ocupaba el cargo de Canciller, Domingo Cavallo. El flamante Ministro, aprovechando el elevado nivel de reservas, legado de la gestión anterior de Erman González, propondrá implantar un sistema de paridad cambiaria legal de la moneda nacional, por entonces el Austral¹⁰, con el dólar estadounidense.

La instauración de la Ley de Convertibilidad, sancionada el 27 de marzo de 1991, resultaría crucial para estabilizar la tasa inflacionaria, al tiempo que contribuiría a legitimar el discurso neodecisionista de Menem, garantizando la construcción de un principio de confianza social generalizada. No obstante, el tipo de cambio se hallaba fuertemente sobrevaluado desde su implementación. En ese contexto, el Estado se vio en la obligación de buscar fuentes de financiamiento externo que permitieran el ingreso masivo de divisas, necesarias para incrementar el nivel de reservas y mantener, así, la paridad cambiaria. Este problema lo resolvió, en un primer momento, desprendiéndose de casi la totalidad de sus empresas, profundizando la liberalización y desregulación del comercio y las finanzas y flexibilizando fuertemente el mercado de trabajo para fomentar el ingreso de inversiones, y luego, mediante el mecanismo del endeudamiento externo con los organismos multilaterales de crédito (Basualdo, 2006). El régimen cambiario, por lo tanto, implicaba una verdadera reforma estructural (Gerchunoff y Torre, 1996: 745), íntimamente ligada a una multiplicidad de políticas que permitían y a su vez resultaban funcionales a su sostentimiento. En este sentido, aunque no necesariamente el Plan de estabilización (Ley de Convertibilidad) y las reformas estructurales (privatizaciones, desregulación, apertura comercial y financiera) se hallaban integradas *a priori*, siendo dos políticas económicas diferenciales, la funcionalidad y organicidad adquirida entre ambas, y la insistencia desde los núcleos de poder político y empresarial sobre la necesidad de entenderlas como un conjunto homogéneo e integrado, nos permiten denominarlo como un Plan o Régimen de Convertibilidad (Fair, 2010b).

¹⁰ A mediados de octubre de 1991, el Presidente firmó un decreto que estableció el reemplazo del Austral por el Peso a partir del 1 de enero del año siguiente.

Con los recursos monetarios provenientes de las privatizaciones y las expectativas positivas generadas en los principales actores socioeconómicos como consecuencia de la paridad cambiaria fija y legalizada, la Convertibilidad comenzará a dar paulatinamente sus primeros frutos: se producirá una importante desaceleración inflacionaria, las firmas cesarán las remarcaciones preventivas de precios, los depósitos comenzarán a retornar a los bancos y reaparecerá el crédito para consumo. De este modo, a partir de la desaparición del “impuesto inflacionario”, que se reducirá de casi 5.000% anual en 1989 a cerca de 0% cinco años después, el poder de compra de las masas urbanas logrará expandirse de manera creciente y la estabilidad se traducirá en una fuerte reactivación económica y social que afectará positivamente al conjunto de la población (Gerchunoff y Torre, 1996: 746-747). En ese contexto de motorización de la demanda, el consumo interno y la inversión, estimulados por el abaratamiento del dólar, el Presidente logrará incrementar considerablemente su legitimidad, articulando y consolidando una sólida hegemonía que incluirá a amplios sectores sociales, no sólo populares, y logrará extenderse en el tiempo hasta permitir la cómoda reelección presidencial en mayo de 1995 (Fair, 2010a, 2010b).

Como es sabido, Menem asumió el poder y radicalizó el discurso neoliberal que muy ambiguamente defendía durante la campaña electoral. A pesar de su intento de ganarse la confianza del sector empresarial, temeroso de las credenciales “populistas” del Presidente y su partido, durante los primeros meses de gobierno el regreso del fantasma de la hiperinflación y del desborde social continuaba acechando. En ese contexto, el Orden social no se expresaba más que como una “ausente plenitud de la comunidad” (Laclau, 1996: 104), como una “falta constitutiva” (Laclau, 1996: 114) que ningún objeto podía “llenar”. El 1 de abril de 1991 marcaría, sin embargo, el inicio de una profunda transformación, en el momento en que entrase en vigencia la llamada Ley de Convertibilidad. Esta ley, que pronto funcionaría como un Régimen socioeconómico más amplio, al vincularse políticamente a la profundización de las reformas neoliberales iniciadas en 1989 y a la propia estabilidad y expansión del consumo masivo, marcará un punto de inflexión, al lograr el control definitivo de la hiperinflación.

En el plano específico del análisis del discurso político presidencial, el “1 a 1” resultaría crucial para consolidar el éxito político del liderazgo neodecisionista de Menem. En efecto, el

Régimen de Convertibilidad logrará “vaciarse” discursivamente, en los términos de la teoría del discurso de Ernesto Laclau (1996, 2005), contribuyendo a articular y consolidar una amplia hegemonía constituida de forma frágil y precaria en 1989 (Fair, 2010a). Este nuevo orden, permitirá, en primer lugar, satisfacer la extendida demanda social de “gobernabilidad política”, en contraposición al caos de los saqueos y la hiperinflación. En efecto, a partir del éxito del Plan de Convertibilidad, hacia mediados de 1991, el Gobierno logrará controlar definitivamente la situación de “caos total” y “disolución de lo social” en la que había asumido el poder. En ese contexto, el discurso menemista logrará edificar y expandir una amplia cadena equivalencial constituida por los significantes “país civilizado” y “en vías de crecimiento”, que trazaba una “frontera de exclusión” en relación a una cadena de equivalencias externa representada por los significantes “caos” = “desgregación” = “ingobernabilidad” = “guerra civil”, todos elementos relacionados con los episodios de 1989:

“Yo simplemente les pido que, con una mano sobre el corazón, pensemos donde estábamos hace dos años nada más. Al borde de la guerra civil, y hoy, gracias a dios, tenemos un país civilizado y en vías de crecimiento” (08/07/91: 34).

“En 1989, cuando asumí la conducción de la República Argentina, estábamos, como todo el mundo lo sabe, en un verdadero caos. Una inflación anual de cerca del 26.000% (sic.), la inexistencia de moneda, una desocupación galopante, varios conflictos en las calles, asaltos a supermercados, una deuda externa y una deuda interna de las cuales no sabíamos el monto y problemas a nivel internacional (...). Una serie de situaciones que había que corregir porque el sistema se había hecho ingobernable. [En ese contexto] el ex Presidente de la Nación [Raúl Alfonsín] me pidió que me hiciera cargo del Gobierno, al igual que empresarios y sindicalistas y el pueblo argentino, con 6 meses de anticipación” (10/08/92: 118).

“En menos de tres años hemos superado una situación de emergencia permanente, con un caos total (...). Sé que tuvimos que tramitar momentos muy duros, pero ese trámite por un camino plagado de inconvenientes, ya ha empezado a dar sus frutos. Hemos vivido de emergencia en emergencia. No podemos ser tan cortos de memoria para olvidarnos lo que Argentina ha vivido en las últimas décadas. No podemos ser tan rápidos y alegres en nuestros juicios sin tener en cuenta lo que hemos tenido que vivir en aquéllos tiempos. No podemos olvidar la historia (...). Historias que llevaron a la República Argentina al borde de la desgregación” (01/07/92: 16-17).

Como afirma Quiroga (2005), la moneda no es sólo el producto de un proceso vinculado con el intercambio mercantil que actúa como equivalente general, sino que constituye también, dentro de un contexto discursivo particular que le otorga un sentido, una institución que

contribuye a cohesionar simbólicamente a la sociedad. En otras palabras, la construcción del discurso político permite que la moneda exceda su configuración como un simple equivalente de mercancías, para constituirse en un elemento simbólico que contribuye a integrar imaginariamente el lazo social comunitario. En este sentido, en los términos que venimos utilizando, la moneda excede por mucho su significado concreto, para convertirse en un significante que, en su pura función política, permite instituir lo social (Laclau, 2005: 150), es decir, articular múltiples relaciones sociales en un campo signado por antagonismos constitutivos (Laclau y Mouffe, 1987: 195).

Ahora bien, la alteridad del discurso menemista no se agotará, sin embargo, en la marcación de una frontera política en relación a la “pura amenaza” que representaba el caos de la hiperinflación, contrapuesto al logro de la estabilidad. En efecto, desde su llegada al poder, el Presidente centrará también su artillería en una despiadada crítica al intervencionismo estatal, culpable de todos los males de la sociedad:

“Un Estado enorme, elefantiásico, sin respuesta a las necesidades más acuciantes de nuestra comunidad, dio como resultado el caos, el incendio diría yo, y la posibilidad cierta de un enfrentamiento masivo en el seno de nuestra comunidad, allá cuando nos hicimos cargo del Gobierno” (31/01/91: 33).

“Argentina entró en crisis, no hay ninguna duda, pero esa crisis es producto, casualmente, de una pésima organización estatal. El Estado ha servido para favorecer a determinados sectores de la comunidad y no estuvo al servicio de la comunidad en su conjunto” (27/05/91: 138).

Precisamente, el rápido éxito socioeconómico alcanzado tras la aprobación del Régimen de Convertibilidad de 1991, incentivará, a partir de la sobrevaluación de la moneda local, la reducción de las tasas de interés y la apertura asimétrica de la economía al capital transnacional, un “boom” de inversión y consumo interno que, junto a las expectativas favorables generadas por la institucionalización de la paridad fija, promoverá un rápido control de los habituales episodios hiperinflacionarios. Así, la tasa de inflación, que en marzo de 1991 había alcanzado un 11%, disminuirá a sólo 3,1% en junio, llegando a un mínimo de 1,3% en agosto. De este modo, con tasas de interés que registraban el índice más bajo desde 1974, el Presidente terminará de coronar la demanda, incompletamente satisfecha hasta ese momento, de estabilización económica:

“Piensen cómo estábamos en 1989 y cómo está actualmente la República Argentina. No teníamos moneda y ahora tenemos una moneda fuerte; no había estabilidad y ahora hay estabilidad; no había posibilidad de cambiar un peso en el resto del mundo, porque no había confiabilidad en Argentina, y ahora, en cambio, nuestra moneda se cotiza en algunas partes del mundo, y aquí esa moneda que circula tiene un respaldo total y absoluto en oro y divisas, cosa que no ocurría en 1989 cuando heredamos el Banco Central” (24/02/93: 71).

“En 1989 estábamos al borde de la guerra civil, el Banco Central tenía un rojo de casi 6.000 millones de dólares y actualmente tenemos reservas por 6.000 millones de dólares y una Ley de Convertibilidad garantizada (...). Está totalmente consolidada la estabilidad económica nacional” (*Página 12*, 26/12/91).

En ese contexto, podemos decir que si el discurso de Menem se constituirá mediante una frontera política en relación al pasado de caos hiperinflacionario, para encarnar un “orden virtuoso” que satisfará las demandas sociales de paz y estabilidad (Aboy Carlés, 2001), con sus correlatos de “orden, seguridad y certidumbre” (Palermo y Novaro, 1996: 233), sólo a partir del acto de institución exitosa del Régimen de Convertibilidad logrará vaciar estas demandas sociales equivalentes y edificar un eje organizador que las unifique simbólicamente (Fair, 2010a).

Como destacan Leiras y Bosoer, esta noción de una figura que unifica a una voluntad colectiva dispersa y pulverizada encuentra semejanzas con la idea gramsciana del “mitopríncipe”. Si bien Gramsci señalaba que la función del Príncipe organizador era ocupada en los tiempos contemporáneos por el partido político, en circunstancias particulares, “donde se suponga que una voluntad colectiva ya existente, aunque desmembrada, dispersa, haya sufrido un colapso peligroso y amenazador (...) y sea necesario reconcentrarla y robustecerla (...)", podía ser encarnada “en un individuo concreto” (Bosoer y Leiras, 2001: 51). Precisamente, el liderazgo personalista de Menem, potenciado por sus sucesivas apariciones en los medios masivos de comunicación y su capacidad de interpelación de la ciudadanía en su conjunto (Novaro, 1994; Leiras, 2009: 56-61), representaría aquel líder plebiscitario erigido como “fuente principal de la decisión efectiva y garantía de la estabilidad política y económica” (Leiras, 2009: 122). En esas circunstancias, el Presidente logrará articular y consolidar en última instancia la (hasta entonces) frágil cadena de equivalencias que conformaba la identidad menemista, generando, así, una

identificación afectiva de los distintos sectores de la sociedad en torno a su liderazgo (Fair, 2010a)¹¹.

4. Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Homo Sapiens, Rosario.

Baldioli, Alberto y Leiras, Santiago (2010a): “Democracia, estado de excepción y decisionismo político: consideraciones y conceptos”, en Santiago Leiras (Comp.), *Estado de excepción y democracia en América Latina*, Editorial Homo Sapiens, Colección Politeia, Santa Fe, páginas 25-51.

Baldioli, Alberto y Leiras, Santiago (2010b): ”Argentina en la década de la decisión política. El liderazgo neodecisionista de Carlos Saúl Menem”, en Santiago Leiras (Comp.), *Estado de excepción y democracia en América Latina*, Editorial Homo Sapiens, Colección Politeia, Santa Fe, páginas 53-79.

Barros, Sebastián (2002): *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba.

¹¹ Por falta de espacio, no he podido analizar dos elementos clave de este discurso político de ordenamiento público. En relación a la dimensión económica, me refiero a la relevancia que tuvo la Crisis del Tequila de diciembre de 1994. En cuanto al tema político-institucional, la modalidad de legitimación del Pacto de Olivos de fines de 1993, justificado por Menem, nuevamente, en la necesidad de que los partidos dejen de lado sus históricas diferencias (como el histórico abrazo entre Perón y Balbín), para “reconciliarse”. Mientras que el primer tema lo analicé en detalle en Fair (2011c), el segundo lo hice en Fair (2011a). Algunos ejemplos de esto último: “Veníamos de antinomia en antinomia los argentinos. Federales y unitarios; después, avanzando un poco más en el tiempo, para no hacer tan larga esta cuestión, radicales y conservadores. Cuando el conservadorismo dejó de tener una presencia muy firme en la Argentina, peronistas y radicales, justicialistas y radicales. Muchos hombres de ambas organizaciones políticas procuraron llegar a un entendimiento, lamentablemente, no lo consiguieron. Los dos últimos que lo intentaron con un abrazo que es histórico, Perón y Balbín, lamentablemente, no pudieron conseguir sus objetivos y, al poco tiempo, Balbín despedía los restos del general Perón (...) Por eso es que durante varios meses, hemos decidido abrir una suerte de diálogos desde el Partido Justicialista, partido mayoritario, hacia el partido mayoritario en el campo de la oposición, que es el radicalismo” (15/11/93: 128). “Desde hace muchos años, la clase política en la República Argentina, venía soportando enfrentamientos y una serie de frustraciones realmente lamentables. Hace pocos días clausuramos esa triste etapa en la República Argentina. Hemos llegado a un entendimiento con el jefe del partido de la oposición para llevar a cabo tareas compartidas, en cuanto hace a la reforma de nuestra legislación” (23/11/93: 164). “Si algo le faltaba a Argentina para cumplir un excelente ciclo en los últimos tiempos, era llegar a un entendimiento en el campo de lo político multipartidario. Necesitábamos, fundamentalmente, poner un broche de oro al proceso de pacificación que nos facilitó una profunda transformación de las estructuras económicas y sociales con proyección a lo internacional de la República Argentina (...) Esta reforma de la Constitución, consensuada por la inmensa mayoría del espectro político argentino, nos da la posibilidad, entonces, de seguir trabajando con profundidad en todo aquello que hace a una Argentina grande y con un pueblo feliz” (29/12/93: 277).

Basualdo, Eduardo (2006): *Estudios de historia económica argentina*, Siglo XXI-FLACSO, Buenos Aires.

Bosoer, Fabián y Leiras, Santiago (1999): “Posguerra fría, neodecisionismo y nueva fase del capitalismo. El alegato del Príncipe-gobernante en el escenario global de los ‘90”, en Atilio Borón, Julio Gambina y Naúm Minsburg (Comps.), *Tiempos violentos: neoliberalismo, globalización y desigualdad económica en América Latina*, Eudeba-CLACSO, Buenos Aires, páginas 171-195.

Canelo, Paula (2002): *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina, 1989-1995*, Documento de trabajo de FLACSO, Bs. As.

Fair, Hernán (2009): “El Estado y los trabajadores durante el primer gobierno de Menem en Argentina (1989-1995)”, *Estudios Sociológicos*, Número 80, México, páginas 551-594.

Fair, Hernán (2010a): “Identidades, discurso y política. La articulación y consolidación de la cadena significante menemista en torno al Régimen socioeconómico de la Convertibilidad (1991-1995)”, *Pléyade*, Número 5, Santiago de Chile, páginas 83-146.

Fair, Hernán (2010b): “El Régimen de Convertibilidad y la construcción de una nueva hegemonía discursiva. Consideraciones a partir del primer gobierno de Menem”, *Revista de Ciencias Sociales*, Número 17, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Buenos Aires, páginas 187-204.

Fair, Hernán (2011a): “Neodecisionismo y legitimación política. Un abordaje multidimensional desde el análisis del discurso del primer gobierno de Menem (1989-1995)”, X Congreso Nacional de Ciencia Política, Organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Universidad Católica de Córdoba (UCC), Ciudad de Córdoba, Córdoba, 27 al 30 de julio.

Fair, Hernán (2011b): “Las relaciones políticas entre el menemismo y las Fuerzas Armadas. Un análisis histórico-político del período 1989-1995”, *Kairós*, Universidad Nacional de San Luis (UNSL), San Luis, Año 15, Número 27, Mes de mayo, páginas 1-16. Disponible en línea en: <http://www.revistakairos.org/k27-archivos/Fair.pdf>

Fair, Hernán (2011c): “Dislocación, crisis y reformulación de la hegemonía menemista. De la crisis del Tequila, a las demandas sociales de un orden conservador”, *Trabajo y Sociedad*, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Santiago del Estero, Argentina, Volumen 15, Número 17, Invierno, páginas 175-20. Disponible en línea en: <http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/17%20FAIR%20Hegemonia%20menemista.pdf>

Gerchunoff, Pablo y Torre, Juan Carlos (1996): “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, *Desarrollo Económico*, Número 141, Buenos Aires, páginas 733-768.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto (1996): *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires.

Laclau, Ernesto (2005): *La Razón populista*, Fondo de Cultural Económica, Buenos Aires.

Leiras, Santiago (2009): *El cono sur y sus líderes durante los años '90*, Lajouane, Buenos Aires.

Lozano, Claudio y Feletti, Roberto (1991): “La economía del menemismo. Cambio estructural, crisis recurrentes y destino incierto”, en AA.VV., *El Menemato*, Letra Buena, Buenos Aires, páginas 119-169.

Menem, Carlos y Duhalde, Eduardo (1989): *La Revolución Productiva*, Peña Lillo, Buenos Aires.

Novaro, Marcos (1994): *Pilotos de tormentas*, Letra Buena, Buenos Aires.

Palermo, Vicente y Novaro, Marcos (1996): *Política y poder en el gobierno de Menem*, Norma-FLACSO, Buenos Aires.

Pucciarelli, Alfredo (1999): “Los dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina”, en Alfredo Pucciarelli (ed.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Eudeba, Buenos Aires.

Quiroga, Hugo (2005): *Argentina, en emergencia permanente*, Edhsa, Buenos Aires.

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2003): *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Buenos Aires.

Yannuzzi, María de los Ángeles (1995): *La modernización conservadora. El peronismo de los '90*, Fundación Ross, Rosario.

Fuentes y documentos

Diarios *Ámbito Financiero*, *Clarín*, *La Nación*, Página 12.

Discursos oficiales del Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, Dirección General de Difusión, Secretaría de Medios de Comunicación, Presidencia de la Nación, República Argentina (varios tomos).